

SEGUNDO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

PROYECTO:

**"EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL
EMPALME, CHANGUINOLA"**

RESOLUCIÓN:

DIEORA-IA-043-2017

PROMOTOR:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



Avances constructivos del proyecto

UBICACIÓN:

Corregimiento de **EL EMPALME**,

Distrito de **CHANGUINOLA**

Provincia de **BOCAS DEL TORO**

AUDITORA:

ISABEL MURILLO DE RÍOS

REGISTRO DIPROCA-AA-029-2015

PERIODO:

24 de septiembre de 2017 – 23 de marzo de 2018

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

ÍNDICE

ITEM	DETALLE	PAG
1. PORTADA	✓ Nombre del Proyecto ✓ Resolución de Aprobación ✓ Promotor ✓ Ubicación ✓ Nombre, firma y registro del auditor ✓ Periodo del informe	1
2. INTRODUCCIÓN	Resumen del contenido del informe y generalidades de la obra	3
3. ASPECTOS TECNICOS	a. Breve descripción del proyecto, localización, características técnicas y modificaciones si las hay b. Equipo utilizado en el Proyecto, personal, avance de actividades, problemas enfrentados y soluciones c. Datos de producción o uso y problemas que se presenten	4 7 9
4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.	• Cronograma de cumplimiento del PMA y resolución de aprobación a la fecha de presentación del informe	9
5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PMA, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCION DE APROBACION.	• Aquí se describen las acciones y se colocarán las evidencias fotográficas y otras evidencias del cumplimiento de cada uno de los compromisos ambientales y el respectivo análisis de la efectividad de las medidas. (colocar cualquier otra evidencia que se considere relevante)	13
6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR	• En esta sección el auditor ambiental podrá realizar cualquier tipo de observaciones al promotor o al Ministerio de Ambiente que considere relevante	16
7. ANEXOS		16
ANEXO N° 1 Registro Fotográfico	• Cualquier evidencia fotográfica respecto a la ejecución de los compromisos ambientales	17
ANEXO N° 2 Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales	• Informe de monitoreo de los parámetros ambientales • localización geográfica de los puntos (En cumplimiento del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales)	19
ANEXO N° 3 Otros anexos	• Formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos (En cumplimiento del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales)	20

2. INTRODUCCIÓN

El proyecto denominado "**EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA**" logró la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental mediante la resolución **DIEORA-IA-043-2017**, su promotor **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ** continúa sus compromisos en materia ambiental, exigidos por las normas vigentes y de concordancia a lo planteado en el plan de manejo ambiental y la resolución de aprobación, incluyendo la presentación de este informe de seguimiento.

El "**Formato para el contenido mínimo de los Informes de Cumplimiento Ambiental**" contenido en el "**Manual de procedimientos para la supervisión, control y fiscalización ambiental**", especifica la información que debe ser aportada y que contempla desde la descripción general del proyecto, los avances en la obra hasta la demostración de la implementación de medidas de protección ambiental.

En las siguientes páginas observará el avance de las obras en un periodo caracterizado por previsiones soterradas, cimentación de bases y levantamiento de estructuras y vaciado de losas.

3. ASPECTOS TECNICOS Y GENERALES DEL PROYECTO

a. Breve descripción del proyecto, localización y características técnicas y modificaciones si las hay

✓ Breve descripción del proyecto

El Edificio para el Edificio para la sede regional de la Contraloría en el Empalme, Changuinola, consiste en un edificio de oficinas dos plantas con una azotea diseñada para expansión futura, áreas comunes en ambas plantas para vestíbulo, pasillos, ascensor, escaleras, cuartos de electricidad, cuartos para sistemas especiales, cuartos para aire acondicionado, servicios sanitarios para damas y caballeros, cuartos de aseo. El diseño cuenta con Puerta cochera, aceras, rampa para discapacitados y garita de seguridad, zona de estacionamientos para el personal, visitas y automóviles de la institución. Para el sistema sanitario se utilizará Tanque Séptico.

El edificio constará con área total cerrada de 1,458.45 m² y un área abierta de 2,081.99 m². La Planta baja consta de 700.047 m² de área cerrada y 1461.84 m² de área abierta donde se ubicarán: Recepción, Seguridad, Salón de reuniones y Capacitación, Dirección de Administración y Finanzas (D. A. F.), Salón de Reuniones, Almacén de insumos, Ingeniería, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna, Informática y Comedor con capacidad para (40); Planta del primer Alto de 670.86 m², de área cerrada donde estarán los siguientes despachos: Auditoría General, INEC, Encuesta Censal, Fiscalización Regional, Depósito Censal, Cartografía. La Azotea constará de 87.55 m² de área cerrada y de 620.15 m² de área abierta respectivamente, tendrá escaleras, ascensor y terraza para mantenimiento. Este edificio para la sede regional de la Contraloría en el Empalme, Changuinola se construirán en un lote de terreno de la finca N° 394748, documento N° 2219513, Asiento: 1 propiedad de la contraloría general de la

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

república, en el corregimiento del Empalme, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, sobre un globo de dos mil seiscientos nueve metros cuadrados con adicional de creo punto cuatrocientos siete metros cuadrados (2,609.407 m²) perteneciente a la contraloría de la Contraloría General de la República de Panamá.

El Proyecto "Edificio para la sede regional de la Contraloría en el Empalme, Changuinola" consiste en el Diseño y Desarrollo del Plano de Construcción de un Edificio de dos (2) planta de la contraloría. Cada planta constara con una escalera principal y una escalera de emergencia, con sus respectivos resguardos, además de un elevador, Cuartos de aire acondicionado, Cuartos de sistemas especiales, Cuartos eléctricos, Cuartos de servicios Sanitarios públicos y para el personal.

El Proyecto contempla, además, la Cerca Perimetral y la Infraestructura que incluye calle de entrada, estacionamientos, sistema pluvial y sanitario, acueductos, sistemas especiales, telefonía y cómputo.

✓ Localización del proyecto

La obra de construcción del “Edificio para la sede regional de la Contraloría en el Empalme, Changuinola” provincia de Bocas del Toro, se edificará en un



lote de terreno de a la finca N° 394748, documento N° 2219513, Asiento: 1, propiedad de la Contraloría General de la Republica, en el corregimiento del Empalme, Distritito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro y sobre un globo de 2,609.407 m² perteneciente a la Contraloría General de la Nación.

**Cuadro N°1, Coordenadas Georreferenciadas del sitio del proyecto
(WGS84)**

COORDENADAS U.T.M.	
ESTE	NORTE
332857.122	1040418.743
332853.983	1040430.827
332852.569	1040446.747
332855.517	1040459.753
332873.147	1040475.765
332881.687	1040484.094
332897.142	1040489.971
332898.134	1040484.239
332899.308	1040471.503
332903.580	1040439.457
332903.566	1040426.317
332864.415	1040420.156
332857.122	1040418.743

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"****Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ****Resolución: DIEORIA-IA-043-2017****✓ Características técnicas y modificaciones si las hay**

Este acápite, se ajusta a los solicitado en el Pliego de Cargos de la Licitación Pública

Nº 2017-0-02-0-01-LP-009859 de la Contraloría General de la República.

No se han previsto modificaciones al proyecto. Y cuyas actividades están listadas en la lista de precios anexa al contrato que se encuentra en la sección de anexos Nº3 de este informe.

b. Equipo utilizado en el Proyecto, personal, avance de actividades y problemas enfrentados y soluciones**✓ Equipo utilizado en el Proyecto**

El estudio de impacto ambiental presentado indica: “Esta propiedad se ubicará en el Corregimiento de El empalme, Distrito de Changuinola, Provincia de Bocas del Toro, de la finca N° 394748, documento N° 2219513, Asiento: 1 propiedad de la Contraloría General de la Republica.”

Las infraestructuras a establecer requieren de el uso de maquinarias y equipos de construcción, para un proceso de ejecución por fases, se contempla en términos generales:

Cuadro N°2, Equipo a utilizar

Etapa	Equipo	Requerido en el periodo
Construcción	Retroexcavadora	✓
	Rola	✓
	Pick Up	✓
	Camiones	✓
	Guindola	
	Mezclador	✓
	Equipo de albañilería	✓
	Equipo de plomería	✓
	Equipo de electricidad	✓
	Equipo de carpintería	✓

Durante el periodo se ejecutaron actividades de cimentación de bases y levantamiento de estructuras, con previsiones embebidas y vaciado de losas.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"****Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ****Resolución: DIEORIA-IA-043-2017****✓ Personal**

Para la ejecución del proyecto se requiere del siguiente personal por fases constructivas

Cuadro N°3, Personal requerido para la ejecución/operación del proyecto

Fase	Tipo de empleo	Requerido en el periodo
Construcción	Residente	✓
	Auditor Ambiental	✓
	Capataz	✓
	Albañil	✓
	Eléctrico	✓
	Plomero	✓
	Carpintero	✓
	Ayudante general	✓
	Reforzador	✓
	Conductor de camión	✓
	Celador	✓
	Administrador	✓
	Almacenista	✓
Operación		

Se contemplan los necesarios para la ejecución de las actividades del periodo.

✓ **Avance de actividades y problemas enfrentados y soluciones**

Entre las principales actividades realizadas por la promotora durante el periodo podemos mencionar:

- Cimentación de bases.
- Instalación de tuberías y previsiones soterradas.
- Vaciado de zapatas, vigas y losas.

c. Datos de producción o uso y problemas que se presenten.

Se levantó la estructura de la edificación, no se suscitaron problemas en el periodo.

4. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DE LA FUNCION RESPONSABLES DEL CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

Con el objetivo de cumplir con el mandato del Ministerio el cual ordena evaluar y mantener las condiciones ambientales del área donde se está ejecutando el proyecto, además mediante el seguimiento determinará si se están aplicando adecuadamente las medidas de protección ambiental.

En función de cumplir con lo que señala este punto se presenta el informe ambiental, en el cual se consolidan los hallazgos encontrados en las inspecciones de campo y nos permite evaluar la aplicación de las medidas de protección ambiental establecidas en el PMA y Resolución en el periodo.

❖ **Cronograma de cumplimiento del PMA y Resolución de aprobación a la fecha de presentación del informe**

Para evaluar este punto realizamos una matriz la cual nos permita ver la situación ambiental reportada en el estudio y la situación del medio con la ejecución del proyecto. Tal como señala el estudio el área en donde se desarrollará el proyecto denota la intervención antrópica.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

Cuadro Nº 4, Situación Ambiental

Variable Ambiental	Situación Reportada en el Estudio	Situación a la fecha con el proyecto
Suelos	<p>El lugar estudiado corresponde al periodo Cuaternario, grupo Aguadulce, formación Boca de Chucará, conformada principalmente por aluviones, arena lutitas carbonosa, depósitos orgánicos con pirita, depósito tipo delta. Dentro del sitio del proyecto predomina un terreno de superficie ligeramente plana, adicionalmente se observan signos de perturbación y áreas expuestas del subsuelo.</p> <p>En términos generales, los estratos de suelo encontrados en el área hasta la profundidad explorada, está compuesto superficialmente por suelo residual.</p> <p>De 0.00 a 0.10 m: Solo capa vegetal.</p> <p>De 0.10 a 3.15/4.85 m: Se encontró arcilla de baja plasticidad (CL), consistencia suave a mediana mente firme, contenido de agua medio, color marrón amarillento oscuro (10YR4/4 según Munsell).</p> <p>De 3.15/4.85 a 3.40/4.95 m: Se detectó grava, compacidad muy densa, contenido bajo de agua bajo a alto, color marrón amarillento (10YR 4/4 según Munsell).</p>	Se ha intervenido la huella prevista con la construcción, sin variar su tipología
Topografía	Tiene una topografía semi-plana con algunas pendientes que oscilan entre el 1 al 2 %.	Se dio la adecuación necesaria para el establecimiento de la edificación, sin variaciones significativas
Hidrología	<p>Se observó una zanja (Producto de la escorrentía) que corre paralelo al terreno donde se edificará la futura sede.</p> <p>No se detectó el nivel freático, 24 horas después de terminadas las perforaciones (Informe No. CEI-</p>	Se mantienen las condiciones

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

	01-SI-0281-2016 laboratorio de Geotécnica, Universidad Tecnológica de Panamá.)	
Aire	Esta zona no está influenciada por tráfico vehicular denso; el sitio es tranquilo, la brisa que fluye es de baja velocidad, no hay presencia de industrias, ni actividades productivas en gran escala que originen contaminantes que afecten la salud de los residentes o que ponga en peligro la calidad de vida del entorno biológico.	No se han percibido cambios, los efectos producidos por la construcción han sido puntuales y temporales y se han mitigado
Flora	La vegetación arbórea es escasa dentro de la zona del proyecto, los árboles que se encuentran en la zona son irregulares con signos visibles de afectaciones, producidas por el hombre (cortes, quemas entre otras), la vegetación está compuesta principalmente por especies frutales establecidas por el terreno; los árboles presentan copas extendidas. Se observa la poca proliferación de especies vegetales emergentes (gramíneas y herbáceas); en el inventario realizado no se encontraron especies forestales para la explotación.	Fue removida la necesaria según la huella de construcción
Fauna	Para el área de estudio no se observó la presencia de animales, ni se evidenció la presencia de otros vertebrados de la fauna panameña, no obstante, se le entrevistó a los residentes del sitio, los cuales manifestaron la no presencia de mamíferos.	No se observaron

❖ **Metodología aplicada al Seguimiento Ambiental**

Las medidas de control ambiental son aplicadas diariamente y se evalúa el éxito o fracaso de su aplicación continuamente, situación que es monitoreada mediante inspecciones oculares y registros, en las cuales verificamos que se cumplan los compromisos ambientales establecidos en el estudio, la resolución y las disposiciones legales generales.

Para dar cumplimiento a las medidas podemos destacar la siguiente metodología:

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

- ✓ Se programan verificaciones, en las cuales se debe dar seguimiento a la aplicación de las medidas de protección ambiental establecidas en la normativa que aplica al proyecto.
- ✓ Las inspecciones se coordinan con los responsables del proyecto en campo: el profesional residente y los encargados de salud, seguridad ocupacional y medio ambiente.
- ✓ En las inspecciones de campo se evalúa mediante observación que las actividades que estén desarrollándose no afecten los componentes ambientales y que se estén aplicando las medidas de protección y prevención programadas.
- ✓ Se evidencian los hallazgos, los avances, las medidas de protección y seguridad, estas evidencias pueden ser documentadas con vistas fotográficas, observación y documentales.
- ✓ Los hallazgos relevantes encontrados por inspección se comunican a la gerencia del proyecto de inmediato para que se atiendan y corrijan de inmediato. A la vez se ofrecen recomendaciones al proceso constructivo de manera que puedan ofrecerse alternativas eficientes en cuanto a la implementación de medidas preventivas.
- ✓ El técnico confecciona un informe, el cual refleje lo encontrado de forma consolidada por cuatrimestre que se entrega al Ministerio de Ambiente, el cual debe reflejar los detalles resultante de las inspecciones, se adjunta el informe de las medidas de seguridad implementadas y las gestiones mediante notas enviadas y recibidas.

El cumplimiento de los requerimientos ambientales se fundamenta en dar seguimiento a que las actividades que se estén ejecutando no afecten los componentes ambientales y cumplan con lo programado en el estudio, la resolución y las normativas, con el objetivo de prevenir, mitigar, controlar, corregir y compensar los posibles efectos o impactos ambientales negativos que se puedan generar al

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL**Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"****Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ****Resolución: DIEORIA-IA-043-2017**

ejecutar las actividades del proyecto. Adjunto a éste se presentan los cuadros que reflejan lo señalado según estudio y resolución de aprobación.

5. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PMA, ADENDAS, AMPLIACIONES Y RESOLUCION DE APROBACION.

Con los siguientes cuadros se presenta el análisis de la situación ambiental del proyecto, exponemos seguidamente en el cuadro N°5 y N°6 , la evaluación de la implementación de las medidas de mitigación programadas en el PMA y con la resolución en relación a las ejecutadas en el periodo

Cuadro N°5, Tabla de Impactos identificados y Medidas de mitigación programadas en el Estudio Aprobado y su ejecución durante el periodo

Impacto identificado	Medida de mitigación	Implementación en el Periodo	Evidencia fotográfica
Incremento en los volúmenes de desechos sólidos y líquidos.	Recolección y Disposición de los Desechos Sólidos y Líquidos	Se cuenta con dispositivos para acopio interno temporal y se trasladan según las normas	
Incremento de ingresos y generación de empleos temporales y permanentes	No Aplica	No Aplica	
Mejoramiento de la	No aplica	No Aplica	

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

estética del área.			
Riesgos Laborales	Suministrar equipo de Protección Personal (Cascos, botas, equipo de protección auditiva, guantes, lentes, mascarillas, etc.) y vigilar la obligatoriedad de su uso.	Se adquieren y suministran los necesarios	

Cuadro N°6, Medidas de Mitigación Programadas según Resolución

Mitigación programada	Medidas ejecutadas
Colocar, dentro del área del Proyecto y antes de iniciar su ejecución en campo, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto en la resolución que lo aprueba	Colocado
Ser responsable de remediar, subsanar conflictos y afectaciones causadas a los vecinos, durante las diferentes etapas del proyecto	No surgieron en el periodo
Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 35-2000, "Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas".	Cumpliéndose
Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 47-2000, "Uso y disposición final de lodos"	Cumpliéndose
El promotor deberá cumplir con las especificaciones técnicas y ambientales, por parte de las autoridades correspondientes, en cuanto al diseño y funcionamiento óptimo del tanque séptico	Con la anuencia del promotor
Cumplir con el reglamento técnico DGNTI-COPANIT 43-2001, "Higiene y seguridad industrial, para el control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo producida por sustancias químicas".	Cumpliéndose
Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, "Higiene y Seguridad Industrial Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de Trabajo donde se genere Ruido"	Cumpliéndose

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

Reportar de inmediato al Instituto Nacional de Cultura, INAC , el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate	No han surgido dado hallazgos
Responsabilizarse del manejo integral de los desechos sólidos que se producirán en al área del proyecto, con su respectiva ubicación final, durante las fases de construcción, operación y abandono, cumpliendo con lo establecido en la Ley No. 66 de 10 de noviembre de 1947 - Código Sanitario.	Responsabilizándose
Presentar ante la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Darién, cada seis (6) meses en la etapa de construcción, un (1) informe sobre la implementación de las medidas aprobadas, en un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (Cd). Este informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente del promotor del Proyecto	Se recopila la información

Para compilar la información antes expuesta, se presenta el **Cuadro N°7, Estado de Ejecución Ambiental del Proyecto**, que resume una serie de puntos relacionados a la ejecución del proyecto, su eficacia, avance y la capacidad de demostrar los puntos anteriores respecto al periodo en evaluación.

Cuadro N°7, Estado de Ejecución Ambiental del Proyecto

PUNTOS A CONTEMPLAR	ESTADO			OBSEVACIONES
	BUENO	REGULAR	MALO	
Cumplimiento y eficiencia de las medidas de control ambiental,				Se ejecutan medidas que previenen y mitigan efectos al entorno
Porcentaje de avance				La implementación de medidas va acorde a la ejecución del proyecto
Costo de la gestión ambiental				La inversión tienden al pago de tasas municipales, gestión de desechos y seguridad
Permisos y autorizaciones				Obtenidos
Nuevos Impactos				No identificados

De acuerdo a la ejecución del Plan de Manejo Ambiental y según lo solicita la Resolución de Aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, tras utilizar los cuadros presentados anteriormente como herramientas para evaluar la aplicación de las medidas de mitigación se considera que la ejecución ambiental del proyecto es buena, se ha verificado el cumplimiento con las autoridades competentes y la gestión ambiental adecuada para el proyecto.

6. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL PROMOTOR Y AL MINISTERIO DE AMBIENTE

En este punto podemos acotar:

Observaciones:

El proyecto ha ejecutado la intervención dentro del polígono para dar los pasos en el levantamiento de la edificación; los efectos ambientales han sido prevenidos y mitigados con la implementación de las medidas propuestas.

Recomendaciones al promotor:

- 🔗 Continuar con la exigencia de cumplimiento con el uso de equipos de protección personal.
- 🔗 Insistir en el acopio temporal y traslado oportuno de los desechos generados con el proyecto

7. ANEXOS

ANEXO N° 1 Registro Fotográfico (respecto a la ejecución de los compromisos ambientales)

ANEXO N° 2 Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales
(localización geográfica de los puntos en cumplimientos del Estudio, de la Resolución de Aprobación, de las normativas Ambientales)

ANEXO N° 3 Otros anexos (formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos –Cualquier tipo de evidencia que demuestre el cumplimiento de la empresa al Estudio de Impacto Ambiental, a la Resolución de Aprobación, así como de las normativas ambientales)

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

ANEXO N°1
Registro Fotográfico
(respecto a la ejecución de los compromisos ambientales)



Señalizaciones de seguridad instaladas



No perturbación del entorno inmediato del proyecto



Personal haciendo uso de EPP

ANEXO N° 2

Informe de Monitoreo de los Parámetros Ambientales

(localización geográfica de los puntos en
cumplimientos del Estudio,
de la Resolución de Aprobación,
de las normativas Ambientales)

No ejecutados durante el periodo

ANEXO Nº 3 Otros anexos

(formatos auxiliares de cumplimiento ambiental, actas de reunión con la comunidad, planos, mapas, concesiones, actas de asistencia a talleres de capacitación e inducción, otros permisos –Cualquier tipo de evidencia que demuestre el cumplimiento de la empresa al Estudio de Impacto Ambiental, a la Resolución de Aprobación, así como de las normativas ambientales)

Certificado de construcción por Bomberos

 Benemérito Cuerpo de Bomberos de la República de Panamá
Apartado 816-07753, Panamá 1, Rep. de Panamá. Correo: dinasept@bomberos.gob.pa Teléfonos Panamá Centro: 512-6413 / 512-6449
Panamá Este: 296-7834; Panamá Oeste: 253-1284; Colón: 475-3022; Cochalé: 997-9222; Veraguas: 998-4996; Herrera: 996-3734;
Los Santos: 996-9117; Chiriquí: 775-4213, Bugaba: 770-6211; Bocas del Toro: 758-6571

Dirección Nacional de Seguridad, Prevención e Investigación de Incendios

CERTIFICADO DE CONSTRUCCIÓN

ZRB No 1046

Estación Local: CHANGUINOLA Fecha: 21 / 11 / 2017

Distrito: CHANGUINOLA

Concedido a: AXEL ALBERTO DE LEÓN

Dirección: EL EMPALME

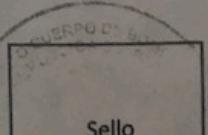
Propietario: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REP. DE PANAMA

Nº S.de Servicio: _____ Código de cobro: _____ Valor de la obra: 1,120,000,00

DETALLE DEL TRABAJO: EDIFICIO DE 2 PLANTAS, CON AZOTEA DISEÑADA PARA EXPANSIÓN FUTURO, CON D.C. 1,458.45m² Y A.I. 2,081.99m², CADA PLANTA CONTARÁ CON OFICINAS, ÁREAS COMUNES EN AMBAS PLANTAS PARA VESTÍBULO, PASILLOS, ASCENSORES, ESCALERAS, CUARTOS DE ELECTRICIDAD, CUARTOS PARA SISTEMAS ESPECIALES, CUARTO PARA DIRECCIÓN ACONDICIONADO, SERVICIOS SANITARIOS PARA DAMAS CABALLEROS Y CUARTOS DE ASEO. EL DISEÑO CUENTA CON PUERTA COCHERA ACERÁ, RAMPA PARA P.C.D. Y GARITA DE SEGURIDAD, ZONA ESTACIONAMIENTOS.

Impreso en los talleres del BCBRP

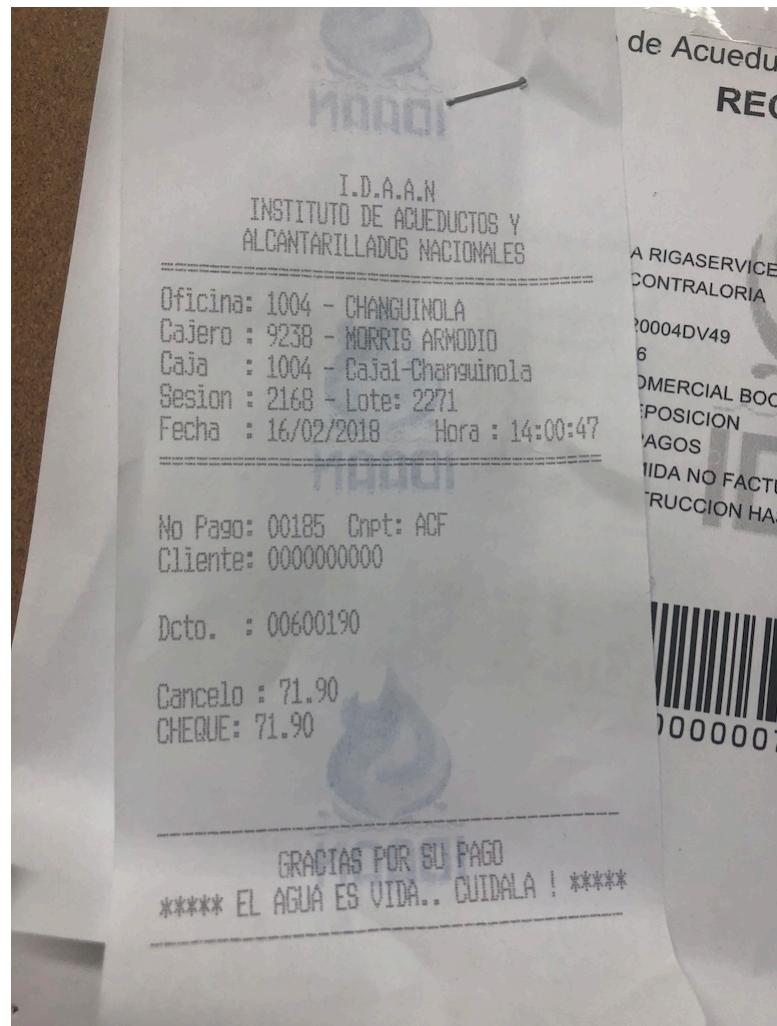
FINCA Nº	394748	ROLLO	* * *
TOMO	* * *	ASIENTO	/
FOLIO	* * *	DOCUMENTO	2219513

 Sello

Permiso de construcción por Municipio



Pago por tasa de agua potable



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL

Proyecto: "EDIFICIO PARA LA SEDE REGIONAL DE LA CONTRALORÍA EN EL EMPALME, CHANGUINOLA"

Promotor: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ

Resolución: DIEORIA-IA-043-2017

Certificado de fumigación

MUNICIPIO DE CHANGUINOLA
CERTIFICADO DE FUMIGACION.

A QUIEN CONCERNE:

Yo, Quedma Cedeno Con Céd. No. 7-118-997-

Residente en Finca #8 por este medio hago constar que el día 15
de Febrero de 2018 fue fumigado por nuestra denominada Fumigadora Bocas
el establecimiento Rigaservice en el corregimiento de Changuinola a fin de
dar cumplimiento al Decreto No. 20 del 15 de Octubre de 1981.

Próxima fecha de fumigación: 15. Marzo 2018

Panamá 15 de Febrero de 2018

CERTIFICADO N° 11145

Distro Impresores R.U.C. 734050-1-478074 D.V. 07*774-3523 * Sept./2011 * 150 Pads * Original: Cartulina verde Copias (2) en bond cualquier color

